



**MINISTERIO DE  
JUSTICIA Y PAZ**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**



# **Análisis estadístico de delitos contra la propiedad, 2019-2024**

**Abril-2025**

## Contenido

<b>Introducción y metodología</b> .....	2
<b>1. Análisis de tendencias en los delitos contra la propiedad, 2019-2024</b> .....	3
<b>2. Análisis por tipo de delito</b> .....	5
<b>2.1 Hurto a persona</b> .....	5
<b>2.2 Asalto a persona</b> .....	7
<b>2.3 Asalto a vivienda</b> .....	9
<b>2.4 Robo vehículo</b> .....	12
<b>2.5 Robo vivienda</b> .....	14

## Introducción y metodología

En la presente nota de investigación se realiza un análisis exploratorio con los datos disponibles para todos los delitos contra la propiedad del año 2019 al 2024. El objetivo principal del documento es explorar las tendencias y patrones de delitos contra la propiedad, así como sus variaciones a lo largo del tiempo.

Los datos provienen de registros administrativos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ). Utilizamos los datos en serie de tiempo para los años propuestos para identificar cambios en la frecuencia y la naturaleza de este tipo de delitos. Se enfatiza sobre el lugar de los hechos y las características de las víctimas.

Delitos considerados para el análisis:

- **Asalto a persona:** Consiste en sustraer o intentar sustraer en circunstancias de confrontación cualquier cosa de valor que se encuentra bajo el control, custodia o cuidado de otra persona. En estos casos el sujeto o sujetos utilizan la fuerza o amenaza de fuerza o violencia, o ponen a la víctima en temor de daño inmediato.
- **Asalto casa de habitación:** Consiste en llevarse o intentar llevarse en circunstancias de confrontación cualquier cosa de valor que se encuentra en una casa de habitación. En estos casos el sujeto o sujetos utilizan la fuerza o amenaza de fuerza o violencia, o ponen a la víctima en temor de daño inmediato.
- **Hurtos:** Consiste en apoderarse de un bien sin utilizar fuerza en las cosas o violencia en las personas.
- **Robo edificación:** Es la entrada ilícita y con fuerza sobre una edificación; dicho de otra forma, cuando el local se ve afectado directamente en su patrimonio por un robo. En el caso concreto, usualmente hay una persona perjudicada con la conducta ilícita del delincuente, pero se debe tener claro que el sujeto no quiere robar, asaltar o estafar a una persona en específico, sino a la tienda, almacén, licorera, pulpería, joyería, salón de belleza, entre otros.
- **Robo casa de Habitación:** Es la entrada ilícita y con fuerza a una casa de habitación. No se deben registrar aquellos casos en los que la vivienda está

con la puerta abierta y no se requiere fuerza sobre las cosas o llave falsa (esto se clasificaría como hurto). Tampoco los casos en los que el autor o los autores ingresan ilícitamente a la vivienda mediante la fuerza o amenaza de fuerza o violencia, contra los habitantes, o sea en circunstancias de confrontación; esto se clasificaría como un asalto.

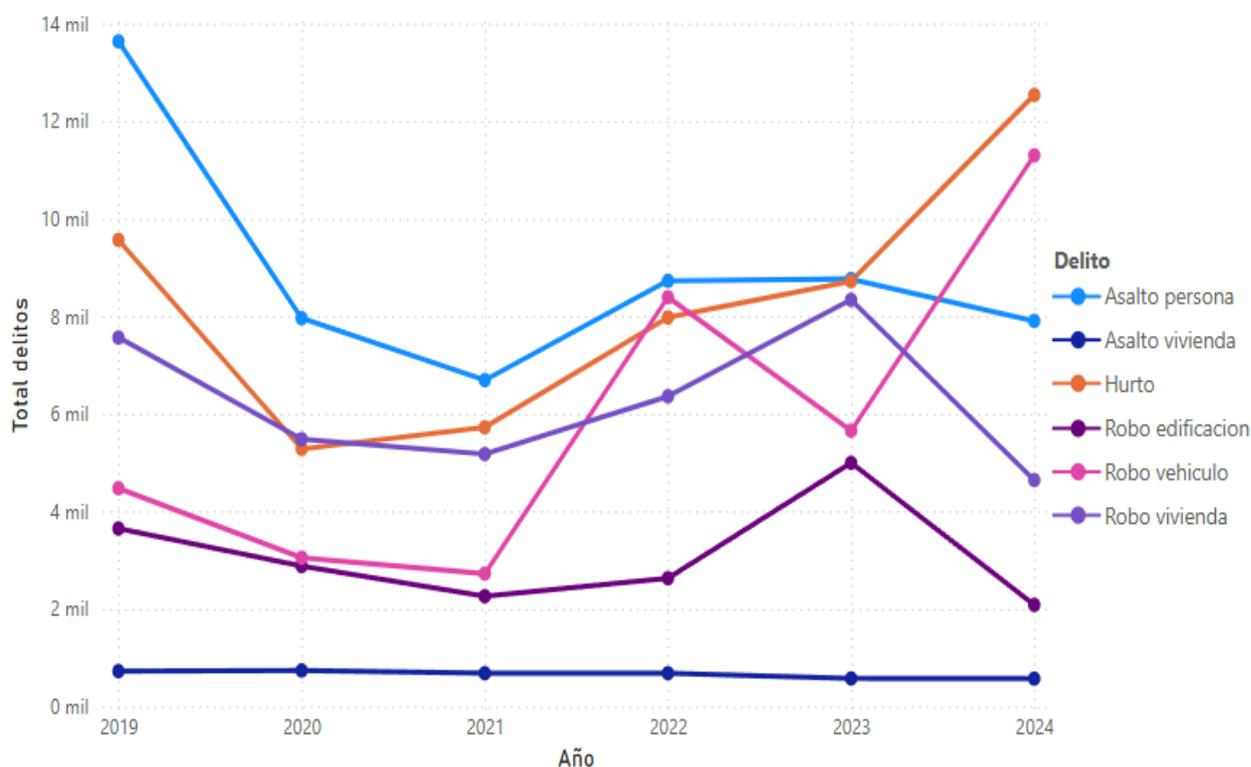
- **Robo de vehículos:** Es el robo de un medio de transporte, tal como: automóvil, bus, microbús, vehículo rural (4x4), *pick-up*, motocicleta, cuatriciclo, triciclo con motor, bicicleta, lancha, *jet ski*, tractor, furgón, avión o barco. No se deben incluir los animales, ni las carretas tiradas por estos.

## 1. Análisis de tendencias en los delitos contra la propiedad, 2019-2024

Este apartado se analizan las tendencias temporales en los tipos de delitos. Un primer acercamiento general, permite determinar que una vez superado el periodo de pandemia (2020-2021) marcado por una disminución de los delitos, para el 2024 se identifica un incremento en varios de los delitos contra la propiedad.

Para el 2024, se reportan 13,686 delitos por hurto, 12,162 por robo de vehículo, 8,417 para asalto a personas, 4,982 para robo de vivienda, 2,656 para robo a edificación y 673 para asalto a vivienda. En total se reportan 42,572 delitos contra la propiedad, esto representa un incremento porcentual del 1.84% con respecto al año anterior y un incremento del 4.72% en comparación al 2019.

**Gráfico 1. Total de delitos contra la propiedad, 2019-2024**

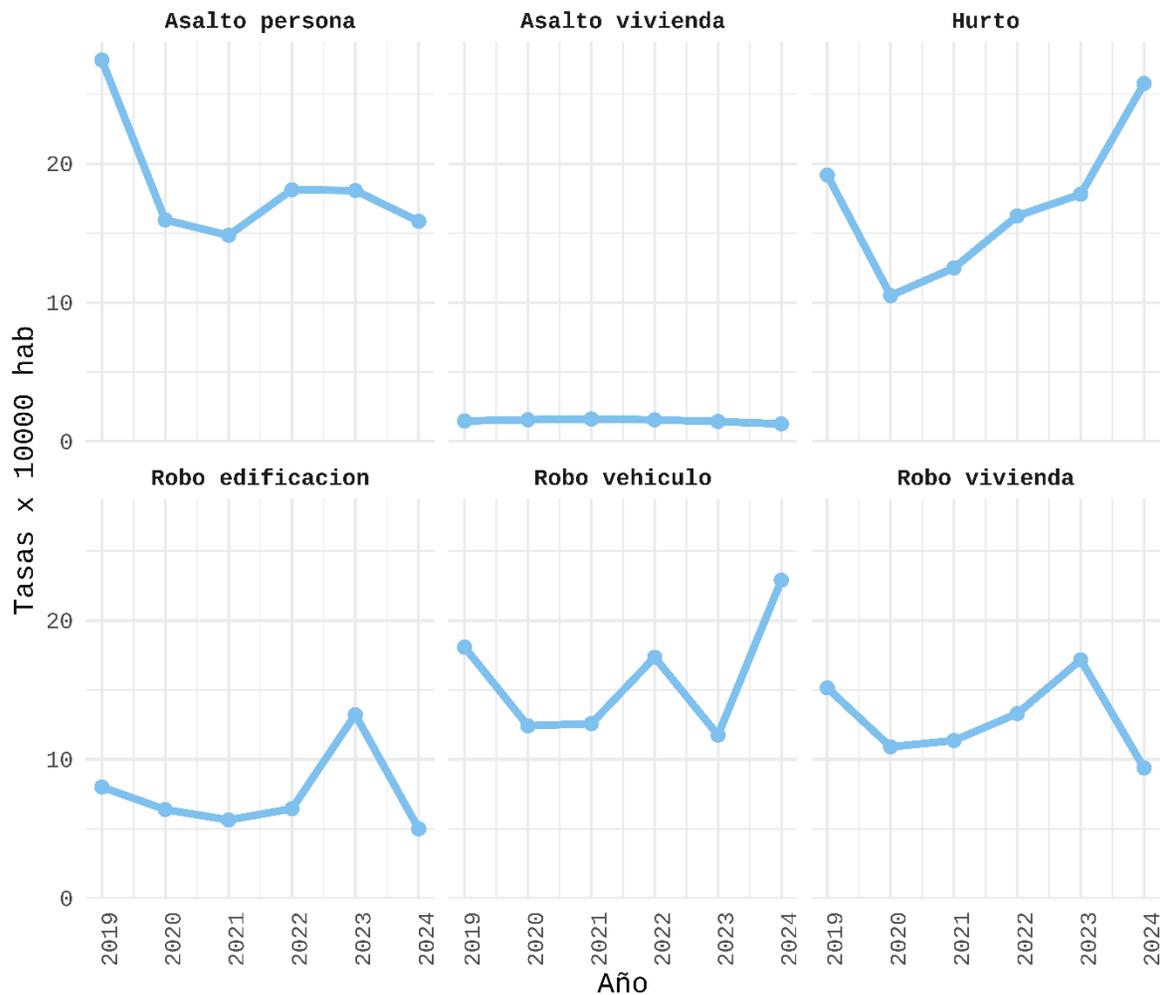


Fuente: Observatorio de la Violencia, con datos del OIJ 2024.

Las tasas de delitos por cada 10,000 habitantes muestran una variación significativa según el tipo de delito. El hurto presenta la tasa más alta con 25.78 incidentes, seguido por el robo de vehículos con 22.91. Los asaltos a personas tienen una tasa de 15.85, mientras que los robos a viviendas y edificaciones registran tasas de 9.38 y 5.00 respectivamente. Por último, los asaltos a viviendas tienen la tasa más baja con 1.27 incidentes.

Los tipos de delitos contra la propiedad han presentado variaciones durante el periodo de tiempo estudiado de 6 años (2019-2024). Los aumentos más significativos en 2024 se han dado en robo de vehículos y hurtos con respecto a 2019. Por el contrario, se han visto disminuciones en asalto a personas y robos de edificación y vivienda.

**Gráfico 2 Tasas por cada 10,000 habitantes, según cada tipo de delito contra la propiedad (2019-2024)**



Fuente: Observatorio de la Violencia, con datos del OIJ 2024.

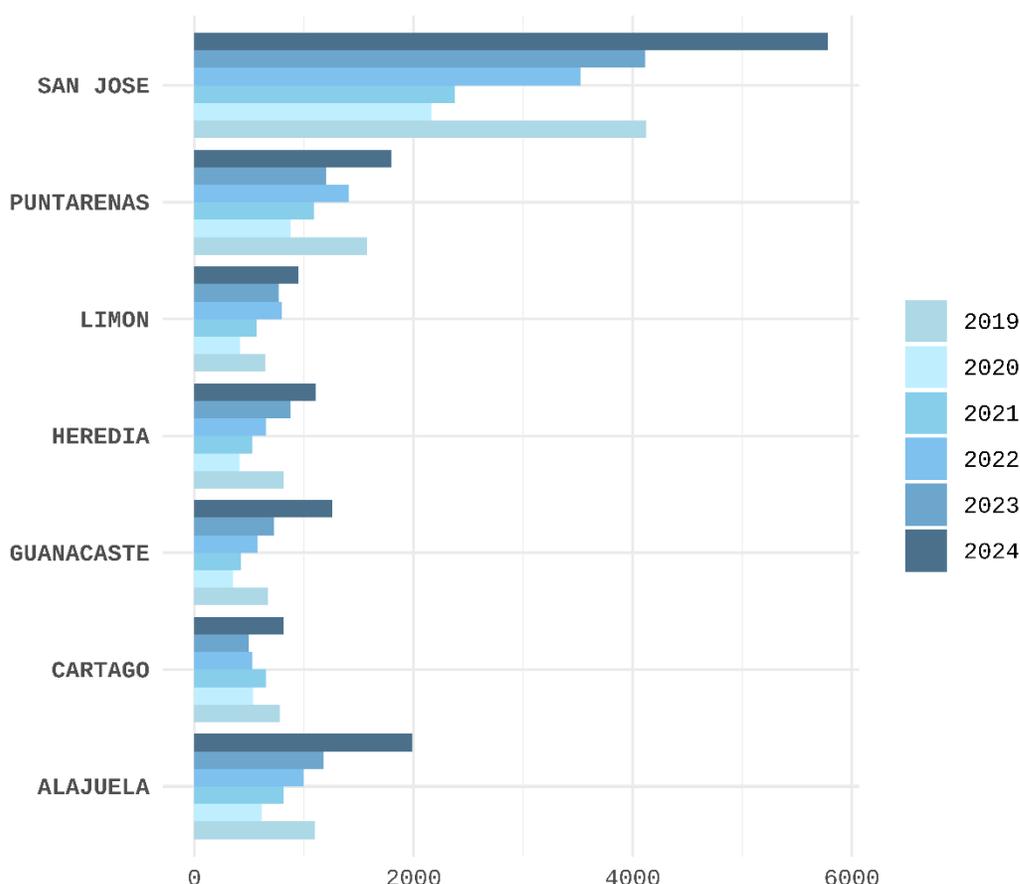
## 2. Análisis por tipo de delito

### 2.1 Hurto a persona

En cuanto a la destrucción geográfica de los hurtos a nivel nacional, este tipo de delito se acumula principalmente entre las provincias de San José y Puntarenas, aglomerando en conjunto el 55% de los delitos por hurto (42.22% y 13.13% respectivamente).

En todas las provincias se reportan aumentos en la cantidad de hurtos con respecto al año inicial (2019). La variación porcentual de delitos por hurtos evidencia que las provincias con mayor aumento en el 2024 con respecto al 2019 son Guanacaste (84%), Alajuela (80%) y Limón (46%). Mientras tanto Cartago reporta un aumento porcentual del 4%, en Puntarenas de 14%, Heredia de 36% y San José del 40%. En el análisis global, todas las provincias reportan aumentos en hurtos.

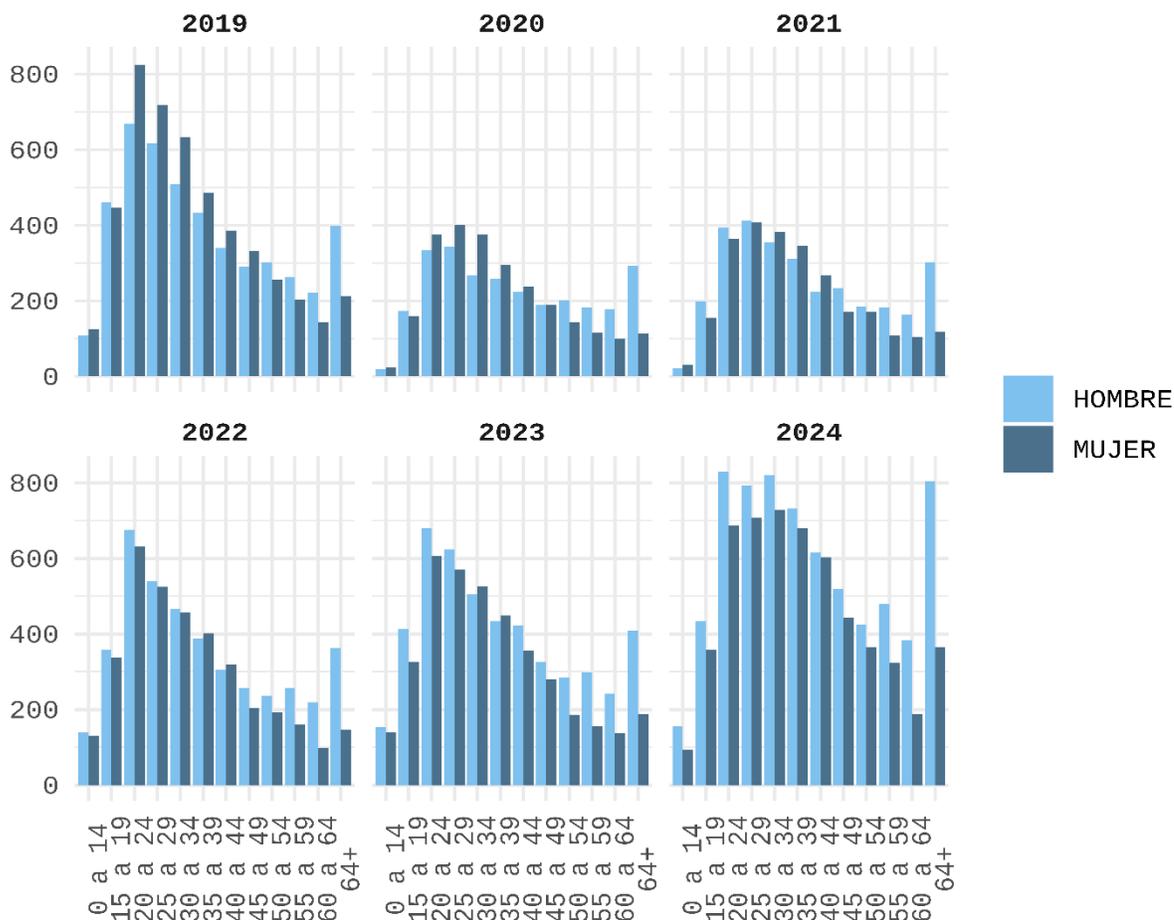
**Gráfico 3 Total de hurtos según provincia por año (2019-2024)**



Fuente: Observatorio de la Violencia, con datos del OIJ 2024.

Sobre las características de las personas víctimas de hurto, para todos los años se concentra en personas jóvenes en los rangos de edad de 15 a 34 años, con una diferencia por sexo poco significativa. Se destaca que para los años 2019 y 2020 el perfil de las mayorías de las víctimas fueron mujeres jóvenes de entre 20 y 39 años. Para el 2024 los hombres se destacan como las principales víctimas de hurto, llama la atención el aumento significativo de víctimas adultos mayores.

**Gráfico 4 Víctimas de hurto por rangos de edad y sexo (2019-2024)**



Fuente: Observatorio de la Violencia, con datos del OIJ 2024.

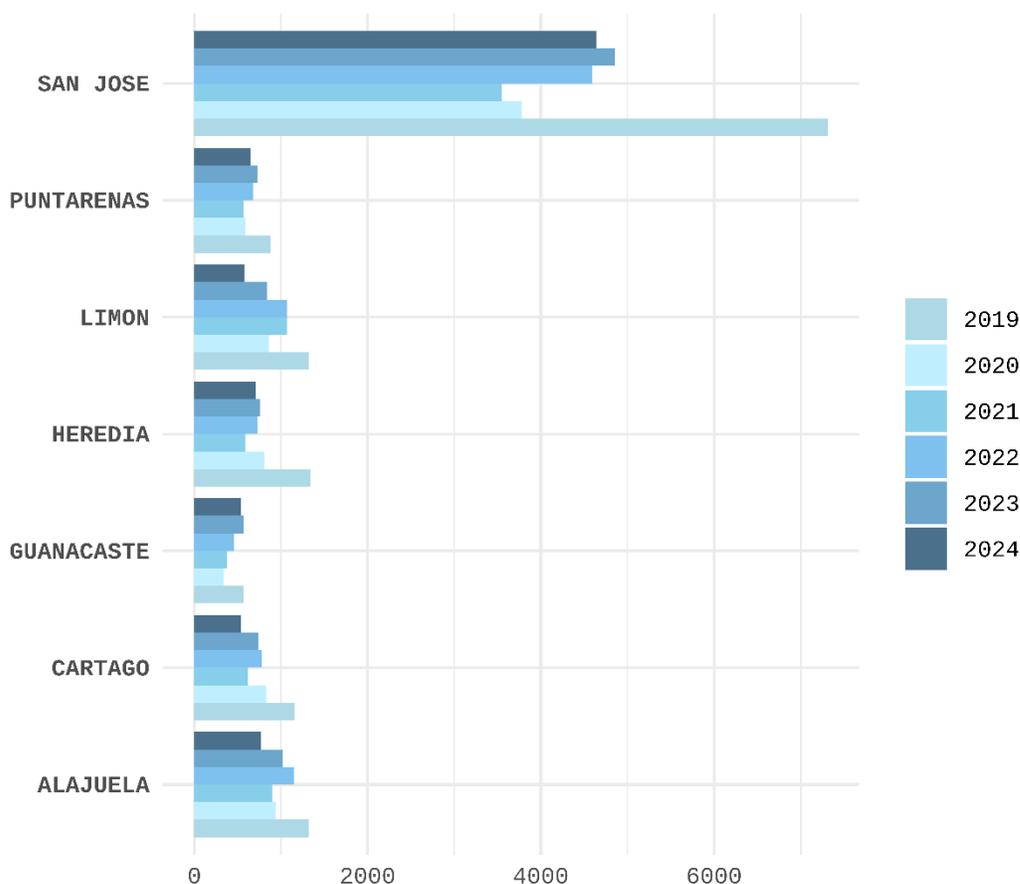
## 2.2 Asalto a persona

En el análisis de los datos de víctimas por asalto a persona, se observa que San José presenta la mayor cantidad de casos a lo largo de los años, con un total de 7,312 en 2019, disminuyendo a 3,782 en 2020 y 3,548 en 2021, para luego aumentar a 4,592 en 2022, 4,855 en 2023 y 4,639 en 2024. Alajuela sigue con cifras significativas, comenzando con 1,324 casos en 2019, bajando a 939 en 2020 y 896 en 2021, y luego subiendo a 1,150 en 2022, 1,022 en 2023 y 764 en 2024. Limón también muestra una

tendencia fluctuante, con 1,320 casos en 2019, 861 en 2020, un aumento a 1,070 en 2021, 1,066 en 2022, y una disminución a 839 en 2023 y 580 en 2024.

Al observar la variación porcentual con respecto al 2019, en general se muestra una disminución de los asaltos a personas en todas las provincias en los últimos 6 años. Limón presenta la mayor reducción con un -56.06%, seguido por Cartago con un -53.42% y Heredia con un -47.05%. Alajuela también muestra una disminución significativa del -42.30%, mientras que San José tiene una reducción del -36.56%. Puntarenas y Guanacaste presentan las menores variaciones, con -26.17% y -4.42% respectivamente.

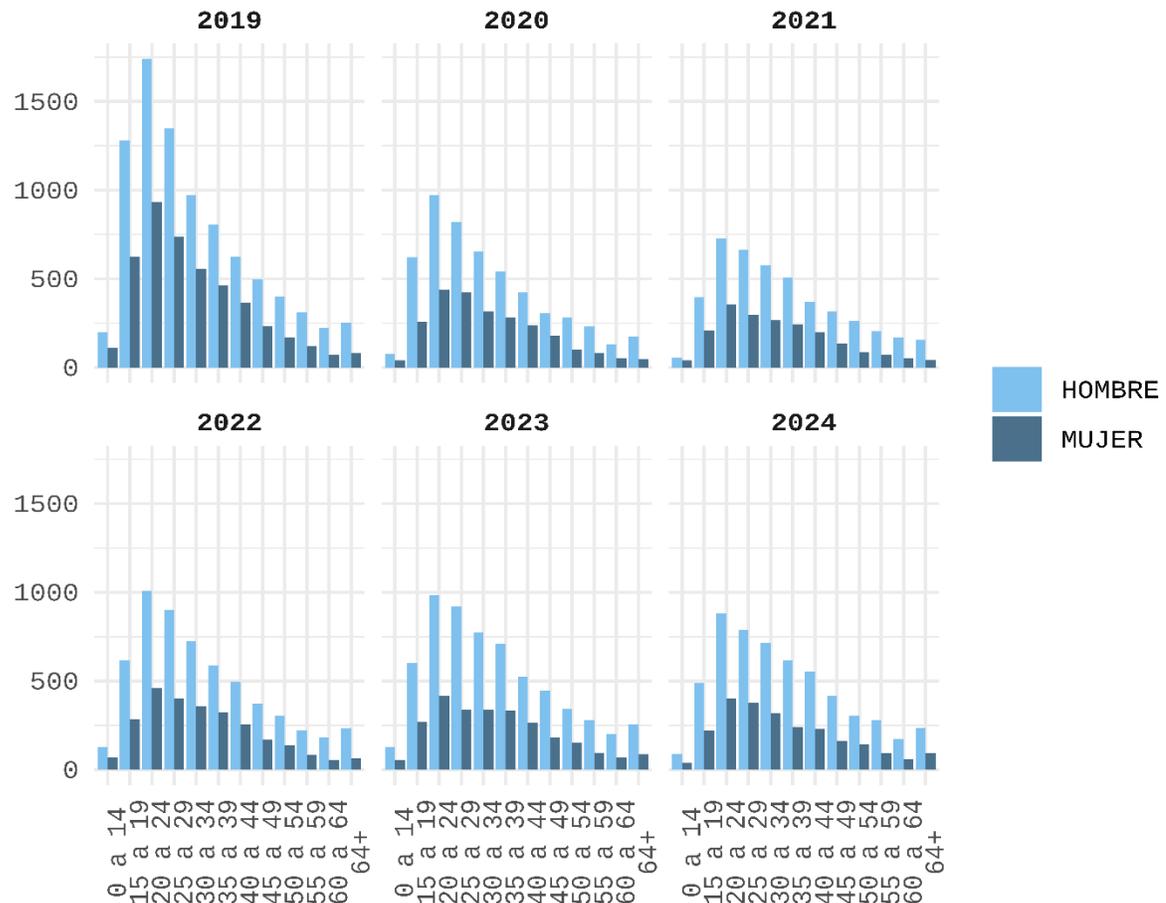
**Gráfico 5 Total de asalto a personas según provincia por año (2019-2024)**



Fuente: Observatorio de la Violencia, con datos del OIJ 2024.

Los resultados por grupos de edad y sexo se mantienen invariables en el tiempo. A pesar de las disminuciones en la cantidad de víctimas, el principal perfil continúa siendo hombres de entre 15 a 39 años.

**Gráfico 6 Víctimas de asalto a personas por rangos de edad y sexo (2019-2024)**



Fuente: Observatorio de la Violencia, con datos del OIJ 2024.

### 2.3 Asalto a vivienda

El asalto a vivienda es el tipo de delito contra la propiedad de menor incidencia en el país, representando el 2% (4,626 víctimas) de todos los casos desde el año 2019. Sin embargo, por provincia se identifican diferencias a resaltar.

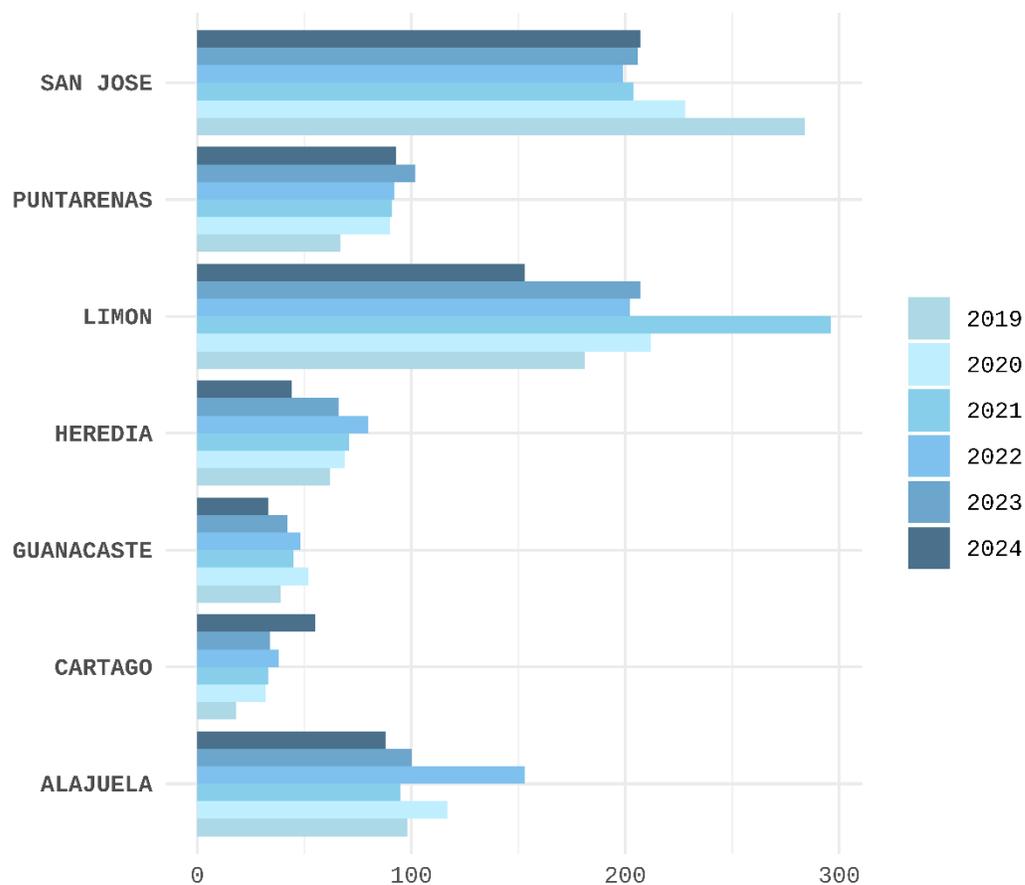
En el análisis de los datos de asaltos a vivienda, se observa que Limón presenta la mayor cantidad de casos, con un total de 181 en 2019, aumentando a 212 en 2020 y alcanzando un pico de 296 en 2021, para luego disminuir a 202 en 2022, 207 en 2023 y 153 en 2024. San José sigue con cifras significativas, comenzando con 284

casos en 2019, bajando a 228 en 2020 y 204 en 2021, y luego fluctuando entre 199 en 2022, 206 en 2024 y 207 en 2024. Alajuela también muestra una tendencia variable, con 98 casos en 2019, 117 en 2020, 95 en 2021, 153 en 2022, 100 en 2023 y 88 en 2024.

Por otro lado, Heredia y Puntarenas presentan cifras más moderadas. Heredia reporta 62 casos en 2019, 69 en 2020, 71 en 2021, 80 en 2022, 66 en 2023 y 44 en 2024. Puntarenas tiene 67 casos en 2019, 90 en 2020, 91 en 2021, 92 en 2022, 102 en 2023 y 93 en 2024. Cartago y Guanacaste muestran los números más bajos, con Cartago registrando 18 casos en 2019, 32 en 2020, 33 en 2021, 38 en 2022, 34 en 2023 y 55 en 2024, mientras que Guanacaste tiene 39 casos en 2019, 52 en 2020, 45 en 2021, 48 en 2022, 42 en 2023 y 33 en 2024. Estos datos reflejan una variabilidad considerable en la incidencia de asaltos a viviendas en las diferentes provincias.

En el análisis de la variación porcentual de los asaltos a vivienda del 2019 al 2024, se observa que Cartago y Puntarenas son las únicas provincias que presentan un aumento, con un 2.06% y un 38.81% respectivamente. Por otro lado, Heredia y San José muestran las mayores disminuciones, con un -29.03% y un -27.11% respectivamente. Alajuela y Guanacaste también presentan reducciones, con un -10.20% y un -15.38% respectivamente, mientras que Limón tiene una disminución del -15.47%.

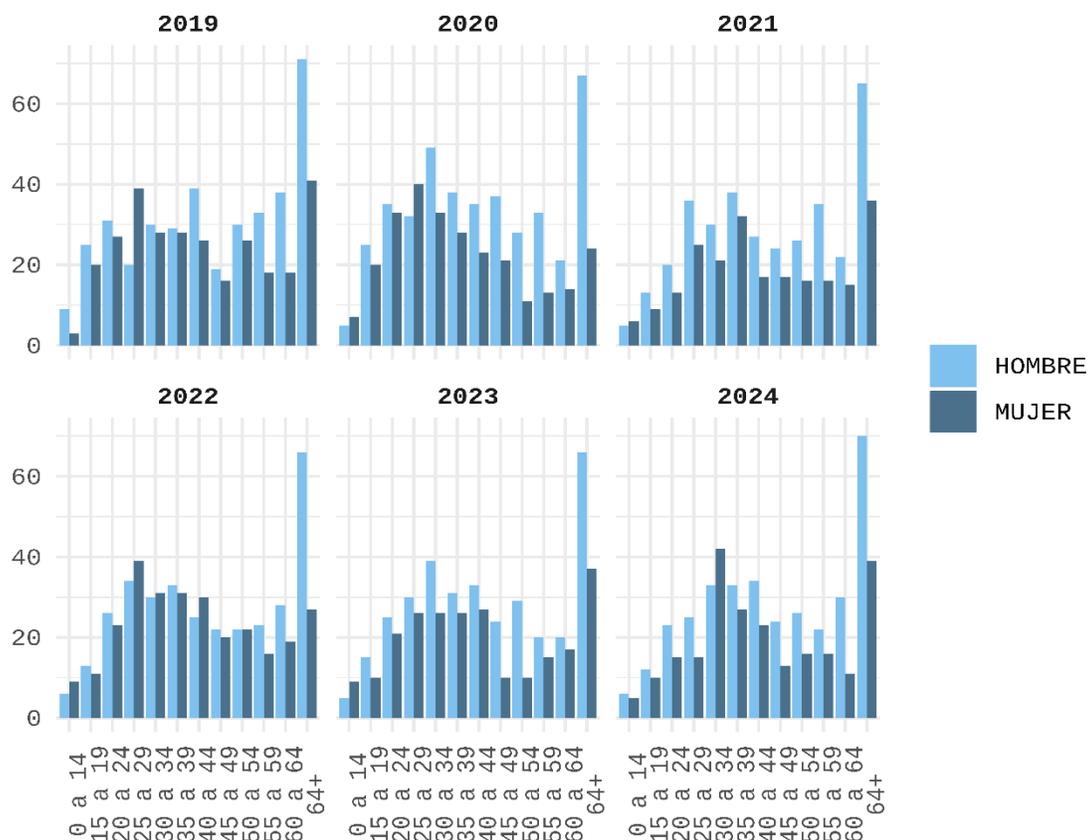
**Gráfico 7 Total de asalto a vivienda según provincia por año (2019-2024)**



Fuente: Observatorio de la Violencia, con datos del OIJ 2024.

El análisis de las características de las víctimas revela un hallazgo interesante: a diferencia de otros tipos de delitos, el asalto a viviendas parece ser más frecuente entre personas de avanzada edad. Este comportamiento se mantiene para toda la serie de tiempo.

**Gráfico 8 Víctimas de asalto vivienda por rangos de edad y sexo (2019-2024)**



Fuente: Observatorio de la Violencia, con datos del OIJ 2024.

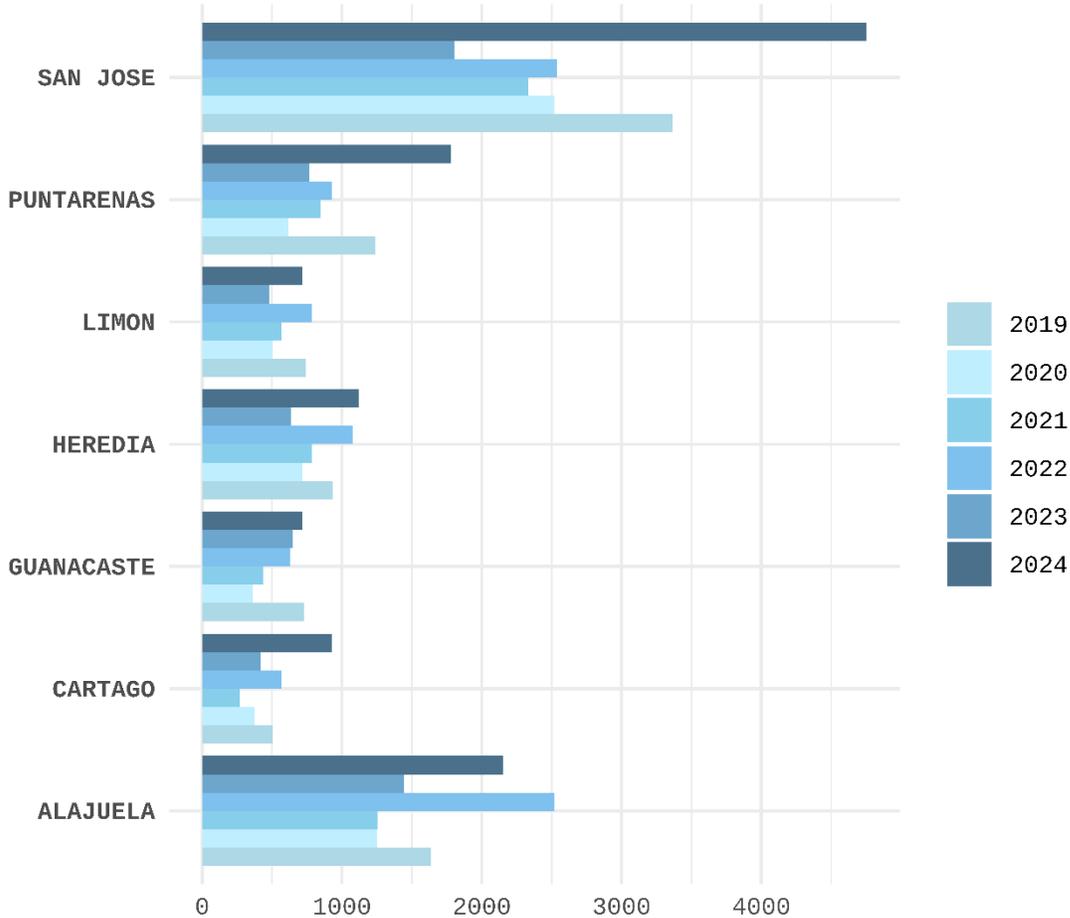
### 2.4 Robo vehículo

El robo a vehículo se ha convertido en el segundo tipo de delito contra la propiedad con mayor incidencia en el país (después de hurto a persona). Del año al 2019 al 2024 la tasa de variación porcentual ha sido del 32% (de 9,147 denuncias a 12,162 denuncias respectivamente). Por otro lado, al analizar la variación con respecto al 2023, un año antes de la última información disponible (2024), la variación fue de un 96% en el periodo de un año.

El análisis por provincia revela que el 71% de las denuncias por robo a vehículo se concentran en San José (4,754 casos), Alajuela (2,153 casos), Puntarenas (1,777

casos). La provincia con la mayor tasa de variación porcentual de delitos fue Cartago con 83% del 2019 al 2024 (de 505 casos a 927 casos).

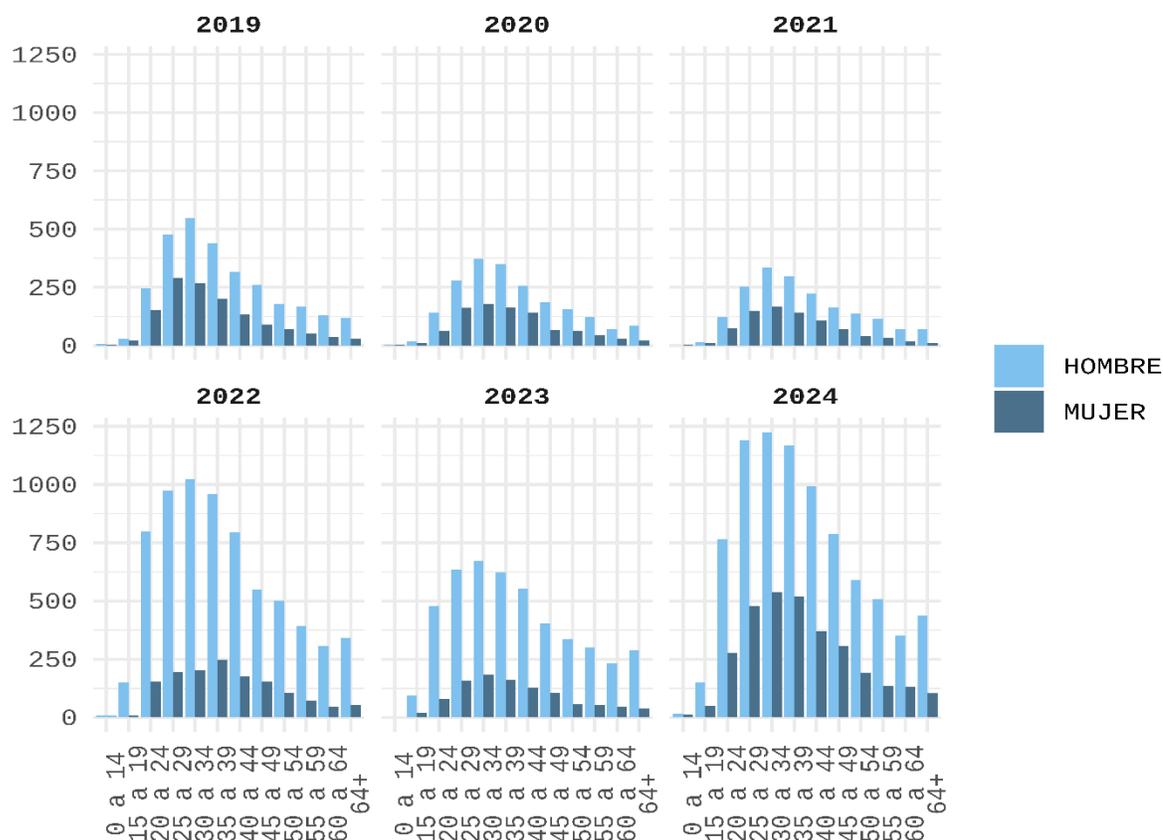
**Gráfico 9 Total de robo vehículo según provincia por año (2019-2024)**



Fuente: Observatorio de la Violencia, con datos del OIJ 2024.

El análisis del gráfico de denuncias por robos de vehículo revela un incremento general en la cantidad de denuncias desde 2019 hasta 2024 para ambos sexos. Los rangos de edad con más denuncias son los de 30 a 34 años y 35 a 39 años. Además, se observa que los hombres presentan más denuncias que las mujeres en todos los rangos de edad. Es posible identificar entonces una tendencia creciente en los robos de vehículos, con una mayor incidencia en hombres y en personas de edades comprendidas entre los 30 y 39 años.

**Gráfico 10 Víctimas de robo a vehículo por rangos de edad y sexo (2019-2024)**



Fuente: Observatorio de la Violencia, con datos del OIJ 2024.

## 2.5 Robo vivienda

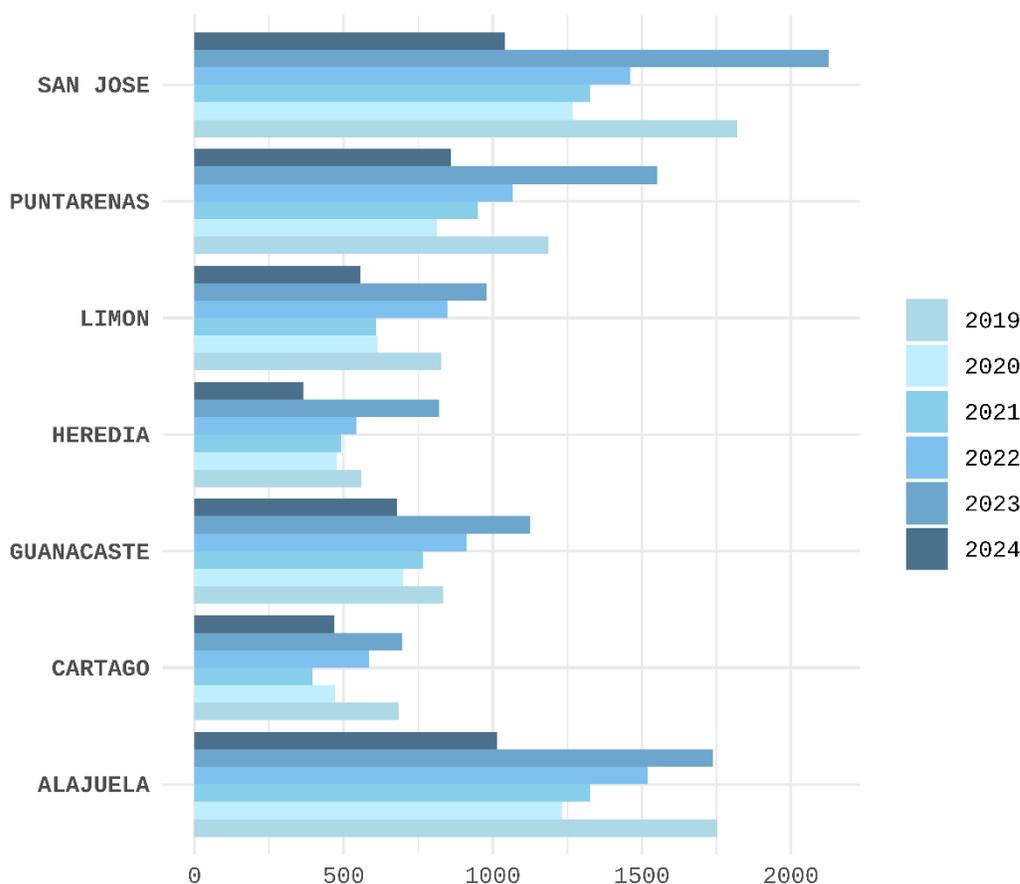
La incidencia de los robos a vivienda ha venido en disminución desde el año 2019, siendo uno de los tipos de delitos contra la propiedad con menor variación porcentual. Para el año 2019 se reportaron 7,662 casos, en contraste al 2024 con 4,982 casos, una disminución del 34%.

En el año 2024, los porcentajes de delitos de robo a vivienda en las diferentes provincias son los siguientes: Alajuela con un 20.37%, Cartago con un 9.39%,

Guanacaste con un 13.63%, Heredia con un 7.33%, Limón con un 11.16%, Puntarenas con un 17.24% y San José con un 20.88%.

La tasa de variación entre los años 2019 y 2024 muestra una disminución en los delitos de robo a vivienda en todas las provincias. Alajuela presenta una variación de -42.13%, Cartago de -31.68%, Guanacaste de -18.59%, Heredia de -34.59%, Limón de -32.69%, Puntarenas de -27.57% y San José de -42.83%. Esta disminución generalizada refiere a una tendencia positiva en la reducción de los delitos de robo a vivienda en el periodo analizado.

**Gráfico 11 Total de robo vehículo según provincia por año (2019-2024)**

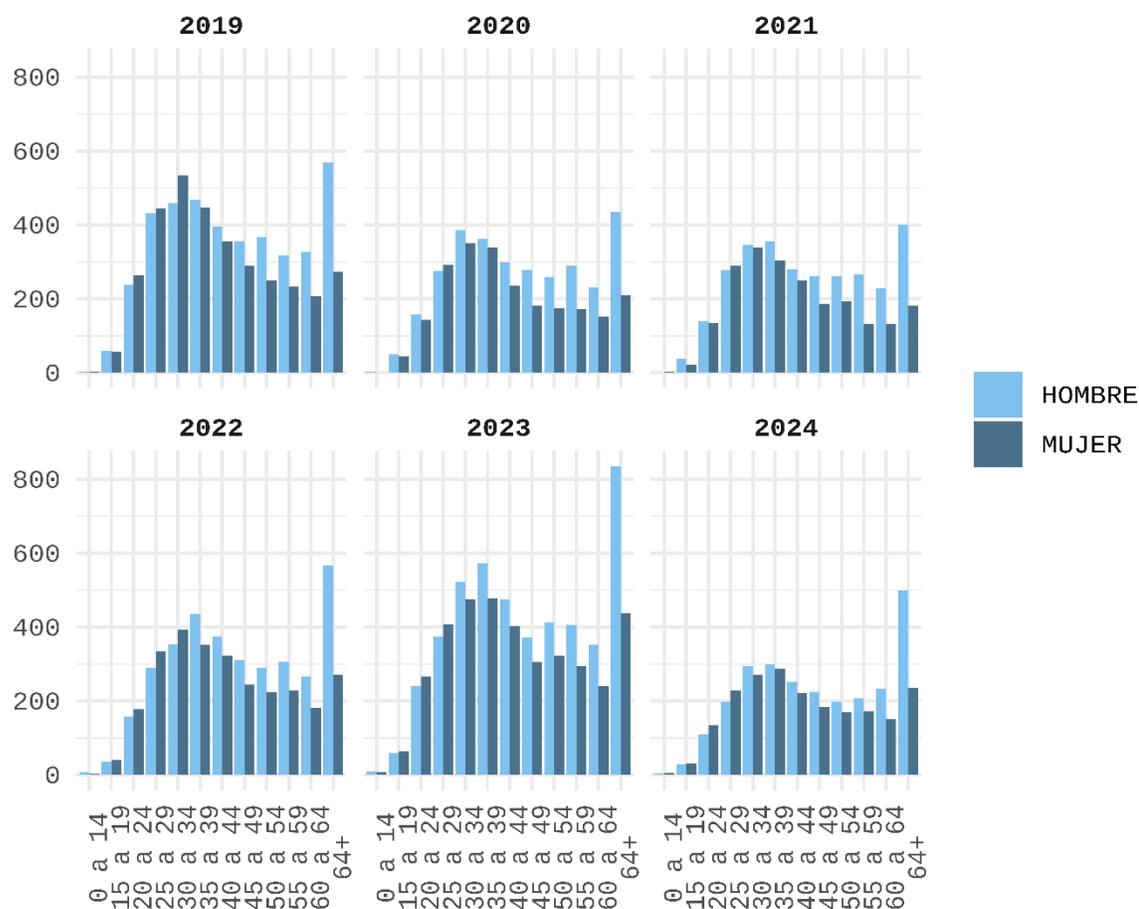


Fuente: Observatorio de la Violencia, con datos del OIJ 2024.

El análisis de víctimas de robo a vivienda revela una disminución general en la cantidad de víctimas desde 2019 hasta 2024 para ambos sexos. Los rangos de edad con más víctimas son los de 30 a 34 años y 35 a 39 años. Además, se observa que los hombres presentan más víctimas que las mujeres en todos los rangos de edad. También es importante resaltar que existe una concentración en víctimas de más de 60 años, que se vuelve más marcada a partir del 2023.

La distribución de las víctimas por año muestra que, aunque hay un aumento en las denuncias, la proporción de hombres afectados sigue siendo mayor en comparación con las mujeres. Este patrón se mantiene constante a lo largo de los años analizados.

**Gráfico 12 Víctimas de robo a vehículo por rangos de edad y sexo (2019-2024)**



Fuente: Observatorio de la Violencia, con datos del OIJ 2024.



 [observatorio.mj.go.cr](http://observatorio.mj.go.cr)



Registro Nacional, Zapote, Módulo 5